

BUIN 15 DE JULIO DE 2022

DECRETO ALC. N° 2020 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Que por **Decreto ALC. N° 2013** de fecha 14 de Julio de 2022, el Sr. Alcalde delega en la Administradora Municipal Subrogante Sra. **Nancy Viviana Vargas Sandoval**, atribuciones y facultades Alcaldicias, desde el 11 AL 22 de Julio de 2022, ambas fechas inclusive.

2.- Las solicitudes presentadas por la funcionaria doña Carla Álvarez Peña – Jueza Titular del Juzgado de Policía Local, acogándose al beneficio de Feriado Legal, las cuales se acompañan.

3.- La resolución del señor Alcalde.

DECRETO

1.- Autorízase Feriado Legal a la funcionaria doña **CARLA ALVAREZ PEÑA**, RUT N° Abogado – Jueza Titular del Juzgado de Policía Local, por los días **13 y 15 de Julio de 2022**, respectivamente.

2.- Nombrase como Jueza Subrogante a la funcionaria doña **LUZ NATALIA VILLANUEVA ROMAN**, Secretaria Abogado, por los días **13 y 15 de Julio de 2022**, respectivamente, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

NVVS/GMG/APP/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Juzgado de P.L.
- Recursos Humanos



NANCY VIVIANA VARGAS SANDOVAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
Por Orden del señor Alcalde.



BUIN
Ilustre Municipalidad

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

<u>ALVAREZ</u> APELLIDO PATERNO	<u>PEÑA</u> APELLIDO MATERNO	<u>CARLA FERNANDA</u> NOMBRES
<u>PROFESIONAL, GRADO 5</u> CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	<u>JPL</u> SERVICIO DE ORIGEN	

Solicita se le conceda 1 Días de:

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

x Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del **13** De **JULIO** Del 2022

Hasta el **13** De **JULIO** Del ~~2022~~ **2018** Inclusive

Observaciones:



Vº Bº Jefe inmediato

Firma del solicitante



Vº Bº Jefe de Personal



Vº Bº Señor Alcalde
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



BUIN
Ilustre Municipalidad

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

<u>ALVAREZ</u> APELLIDO PATERNO	<u>PEÑA</u> APELLIDO MATERNO	<u>CARLA FERNANDA</u> NOMBRES
<u>PROFESIONAL, GRADO 5</u> CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	<u>JPL</u> SERVICIO DE ORIGEN	

Solicita se le conceda 1 Días de:

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

x Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del **15** De **JULIO** Del 2022

Hasta el **15** De **JULIO** Del ~~2022~~ **2018** Inclusive

Observaciones:



BUIN, 11 De JULIO

del 2022

Vº Bº Jefe inmediato

Firma del solicitante



Vº Bº Jefe de Personal



Vº Bº Señor Alcalde
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"